

ORDEN DEL DIA.

1. Posa de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Nomenclamiento de funcionarios de primer nivel
 - a) Secretario de Gobierno Mpal.
 - b) Tesorero Municipal.
 - c) Contralor Municipal.
 - d) Director de Planeación y Desarrollo
5. Asuntos Generales.

ACUERDOS.

- I. El Secretario de Gobierno realiza el posa de lista encontrándose una presidente municipal, un síndico y 10 regidores.